

	AYUDA DE MEMORIA
	MESA INSTRUMENTOS DE DEFENSA COMERCIAL V RONDA DE NEGOCIACIONES Lima, 20 y 21 de 2009 NEGOCIACIÓN CON LA UNIÓN EUROPEA

1) Participantes

ELSA ARDILA GUZMÁN - MINCOMERCIO ELOISA FERNÁNDEZ – MINCOMERCIO LIDA QUINTERO - DNP

2) Avances en la ronda:

I. En materia de salvaguardia bilateral

En la Ronda de Lima, se hizo una revisión total del texto sobre salvaguardia bilateral y se obtuvieron los avances sustanciales en cuanto a Notificaciones y Consultas; Duración y prórroga; Medidas provisionales; Compensaciones; Replicación; y Definiciones.

Quedan pendientes los siguientes asuntos, vinculados con los avances en las negociaciones de acceso a mercados: Definición de Período de Transición; Plazo de prórroga; y Medidas a Regiones Ultraperiféricas de la UE.

Se celebró reunión conjunta entre las delegaciones de la mesa de defensa comercial y Agrícola de la respecto a la propuesta de la UE de contar con una salvaguardia por perturbación grave a los productos agrícolas. Se acordó que la UE presentará en la mesa agrícola, para la próxima reunión una propuesta de texto sobre el particular.

II. En materia de derechos antidumping y medidas compensatorias

Se lograron consensos en los siguientes asuntos: Disposiciones Generales; Interés Público; Solución de Controversias, quedando la sección totalmente consensuada entre CO y la UE.

III. En materia de Salvaguardia general

La Sección de salvaguardia general, está básicamente consensuada entre CO y la UE, manteniéndose los consensos alcanzados en las Rondas anteriores en Bruselas y Bogotá.

Adicionalmente, CO y UE llegaron a un consenso sobre las Notificaciones ad hoc a petición de Parte.